

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA  
GRUPO TALENTO HUMANO



PLAN DE TRABAJO SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALU EN EL TRABAJO 2019

CICLO	ESTÁNDAR	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	META	OBJETIVO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
PLANEAR	Recursos financieros, técnicos, humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (SG-SST)	1.1.1. Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	Dar cumplimiento a lo normado e implementar el SG-SST en la INC.	Designar el responsable directo de la implementación y mantenimiento SG-SST Asignar y documentar las responsabilidades del SG-SST a todos los niveles de la INC.	Oficializar la designación de los responsables de la implementación y mantenimiento del sistema	Responsable del SGSST Sub.G.Admon Coor. T.H.
		1.1.2. Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST				
		1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	Desarrollar procedimiento de afiliaciones y renovaciones a la ARL	Proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que pueden ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan.	Revisar que las afiliaciones estén acordes con la ingreso de colaboradores independiente de su vinculación.	Responsable del SGSST Coor. T.H. Profesional de Apoyo
		1.1.7 Capacitación COPASST 1.2.1 Programa Capacitación promoción y prevención PYP 1.2.2 Capacitación, Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PyP 1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso (50 horas)	Capacitar al 100% de los trabajadores Cumplir con el 80% de las actividades propuestas.	Promover mecanismos de prevención, desde un proceso participativo que involucra a todos los directivos y colaboradores de la INC.	Incluir y desarrollar en el plan de capacitación institucional temas: 1, De las responsabilidades a Copasst y todos los niveles de la INC 2, De las investigaciones de los accidentes e incidentes de trabajo a Copasst 3, De las inspecciones de Copasst. 4, De los peligros específicos según los resultados de la batería de riesgos psicosociales. 5, De los resultados del diagnóstico en salud, priorizando los riesgos resultantes.	Responsable del SGSST Coor. T.H. Profesional de Apoyo Auxiliar
I. PLANEAR	GESTIÓN INTEGRAL DEL SST	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST/Vigía	Comunicar la Política y objetivos del SG-SST	Socializar la Política y objetivos del SG-SST al Grupo COPASST y a los Colaboradores de la INC.	Actualizar y documentar la política y dar a conocer a todos los colaboradores de la inc	Responsable del SGSST Coor. T.H. Profesional de Apoyo Auxiliar
		Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo SG-SST (1%)				
		2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	Dar cumplimiento a lo ordenado por el archivo general de la nación.	Mantener los documentos adecuadamente incluidas las historias clínicas	Reorganizar el archivo de gestión e histórico según la normatividad legal vigente (Historias clínicas)	Coor. T.H. Profesional de Apoyo Auxiliar
		2.7.1 Matriz legal	Compilar los requisitos normativos aplicables a la Empresa	Actualizar la matriz legal	Efectuar el análisis y verificación de la existente y actualizarla bajo la normatividad vigente.	Responsable del SGSST Profesional de Apoyo
		2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	Evaluar el impacto sobre la Seguridad y Salud en el Trabajo en cambios internos y externos.	Reconocer la existencia y características de los peligros para evaluar la magnitud de los riesgos asociados en los cambios o nuevos proyectos y decidir si dichos riesgos son o no aceptables.	Disenar estrategia de comunicación y de formación alineado a las necesidades del cambio,	Responsable del SGSST Profesional de Apoyo
GESTIÓN DE LA SALUD	Condiciones de salud en el trabajo (9%)	3.1.1 Evaluación Médica Ocupacional	Conocer las condiciones de salud y establecer la aptitud física y mental del 100% los servidores	Prevenir y disminuir la ocurrencia de enfermedades laborales y/o enfermedades de origen común que puedan verse agravadas por la exposición a los peligros ocupacionales Contribuir a la calidad de vida laboral y extralaboral de los servidores de la INC.	1, Realizar contratación y programación de Exámenes médicos ocupacionales. 2, Realizar exámenes médicos ocupacionales (ingreso, egreso, periódicos, postincapacidad, valoraciones deportivas, brigadistas).	Responsable del SGSST Profesional de Apoyo
		3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud			1, Definir Programas de PyP de acuerdo con los resultados y recomendaciones de los informes de diagnóstico de salud. 2, Definir actividades de PyP de acuerdo con análisis de Ausentismo. 3, Implementar Programas de Vigilancia Epidemiológica Prevención de D.M.E- PSICOSOCIAL	Responsable del SGSST Profesional de Apoyo
		3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo			Actualizar el profesiograma	Profesional de Apoyo
		3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico laborales			1, Revisar Informe de diagnóstico de Salud de los EMO periódicos y Ejecutar sus recomendaciones. 2, Revisar de Conceptos médicos de Aptitud Laboral. 3, Investigar y realizar seguimiento de casos de colaboradores que ingresan a procesos de calificación. 4, Analizar y realizar seguimiento a casos de Ausentismo por incapacidad Médica. 5, Realizar actividades para prevención de Ausentismo por Incapacidad Médica. 6, Seguimiento de casos de trabajadores que se encuentren con recomendaciones médico laborales y actualización de bases de datos. 7, Reportar información para los indicadores.	Responsable del SGSST Coor. T.H. Profesional de Apoyo Auxiliar

PLAN DE TRABAJO SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALU EN EL TRABAJO 2019

CICLO	ESTANDAR	ITEM DEL ESTANDAR	META	OBJETIVO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	
II. HACER	Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (5%)	3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	Concientizar a los trabajadores sobre la importancia de una vida con estilos adecuados en salud.		1, Realizar campañas en prevención de consumo de alcohol, tabaco y otras Sustancias Psicoactivas., basado en el programa existente.	Responsable del SGSST Profesional de Apoyo Auxiliar	
		3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	Investigar el 100% de los accidentes e incidentes de trabajo que ocurran, de acuerdo a lo estipulado en el procedimiento para el reporte e investigación de incidentes y accidentes de trabajo.	Reportar e investigar incidentes y accidentes de trabajo, por medio de la implementación de medidas y actividades que permitan la eliminación de las causas con el fin de evitar la repetición del mismo evento o de hechos similares.	1, Reporte e Investigación de Incidentes y Accidentes. 2, Divulgación de lecciones aprendidas del incidente o accidente de trabajo ocurrido. 3, Campañas de autocuidado. 4, Reportar información para los indicadores de Accidentalidad y Condiciones inseguras. 5, Generación de Acciones (AP y AC) 6, Reportar información para los indicadores de enfermedad laboral.	Responsable del SGSST Profesional de Apoyo COPASST Auxiliar	
		3.2.2 Investigación de Accidentes, Incidentes y Enfermedad Laboral 3.2.3 Registro y análisis estadístico de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral					
	GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS	Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (15%)	4.1.1 Metodología para la identificación, evaluación y valoración de peligros 4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa 4.1.3 Identificación y priorización de la naturaleza de los peligros (Metodología adicional, cancerígenos y otros) 4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	Minimizar y controlar el impacto negativo que los riesgos puedan influir en la población trabajadora e instalaciones.	Realizar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles de los programas de tratamiento del riesgo, en las actividades derivadas de los procesos desarrollados en la entidad, mediante la metodología adoptada y el diligenciamiento de la Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos;	1, Programar y convocar a los trabajadores en actividad por áreas con el propósito de obtener información que será usada como insumo para actualizar la matriz de peligros 2, Realizar levantamiento de inventario de SQ 3, Revisar y analizar el impacto a enfermedades laborales (SQ) 4, Actualizar formato con los participantes de las inspecciones Brigada y COPASST 5, Realizar cronograma de 2019 con la participación de brigada y COPASST y mantenimiento 6, Realizar reunión periódicas	Responsable del SGSST Profesional de Apoyo COPASST Auxiliar
	Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos (15%)	4.2.1 Se implementan las medidas de prevención y control de peligros 4.2.2 Se verifica aplicación de las medidas de prevención y control 4.2.4 Inspección con el COPASST o Vigía 4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Persona EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas					
	GESTIÓN DE AMENAZAS	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%)	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias 5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	Socializar el plan de emergencias al 100% de los colaboradores	Preparar a los colaboradores ante las emergencias, identificar y responder ante los accidentes potenciales y situaciones de emergencias naturales o antrópicas, así como prevenir y reducir los aspectos que pudieran derivarse. Evaluar y registrar las emergencias que se hayan producido y realizar el seguimiento de las acciones posteriores.	1, Realizar reunión con COPASST y capitán de brigada para realizar estudio y análisis de plan de emergencias 2, Realizar compromiso de estudiarlo y proponer dinámica de socialización dentro del plan de capacitación 3, Solicitar la aprobación del Plan de emergencias y socializarlo Realizar reunión de trabajo con capitán de brigada: 1, Revisar las directrices del plan de emergencia 2, Solicitar informe a los responsables según corresponda 3, Hacer análisis de los informes y consolidar en uno solo con plan de acciones de mejora	Responsable del SGSST Profesional de Apoyo COPASST Auxiliar
VERIFICAR	VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	Gestión y resultados del SG-SST (5%)	6.1.1 Indicadores estructura, proceso y resultado	Evaluar las acciones de prevención y protección a los trabajadores de los peligros y riesgos relacionados con el trabajo.	Prevenir lesiones, enfermedades y muertes profesionales, Supervisar la ejecución y desarrollo de los diferentes programas Identificar áreas particulares de mayor riesgo.	1, Definir, elaborar y analizar los indicadores de estructura y resultado mensualmente 2, Remitir análisis a las diferentes dependencias para los correctivos.	Responsable del SGSST Profesional de Apoyo COPASST Auxiliar

Nota 1: El plan de seguridad y salud en el trabajo se realizó teniendo en cuenta la normatividad aplicable en materia de SST, las necesidades de la entidad y sus colaboradores y la evaluación inicial establecida en el